

UCPS DIRECTRICES PARA EL USO ACEPTABLE DE LA TECNOLOGÍA

Perspectiva

Aunque hay una serie de razones con el fin de proporcionar al usuario acceso a la red, la razón más importante por ahora es para que el usuario final pueda llevar a cabo la(s) tarea(s) que desee llevar a cabo. El acceso a la red tiene ciertas responsabilidades y obligaciones en lo que se refiere a lo que constituye un comportamiento aceptable del uso de la red de

UCPS. La Internet es un recurso que contiene valor educativo y cuando se usa correctamente, puede ofrecerle al usuario

final recursos educativos infinitos. Estas pautas explican cómo deben usarse con los recursos de la tecnología de la información UCPS y especifica qué acciones están prohibidas. Aunque estas Pautas de Uso Aceptable (AUG por sus siglas en

inglés) se completa, un conjunto de directrices puede cubrir todas las situaciones y por tanto, se le pide al usuario que

además que tenga un juicio razonable cuando utilice los recursos de la tecnología de UCPS. Preguntas sobre qué es lo que

constituye un uso aceptable deben ser dirigidas al Director de Tecnología (CTO) y/o Equipo Ejecutivo asociado con estas directrices.

Propósito

El propósito de estas directrices es detallar el uso aceptable de los recursos de tecnología de información de UCPS para la protección de todas las partes involucradas.

Alcance

Estas directrices se aplican a cualquier y todo uso de los recursos de Tecnología Informática de UCPS, pero no se limita a, sistemas de computadoras, dispositivos personales móviles, correo electrónico, la red cibernética y la conexión al Internet de UCPS; sin embargo estas directrices no sustituyen ninguna de los reglamentos del Consejo de Educación del Condado Unión.

USO DEL CORREO ELECTRÓNICO

Está permitido el uso personal de los sistemas de correo electrónico de UCPS siempre y cuando A) dicho uso no afecte negativamente la red informática de UCPS y B) dicho uso no tenga un impacto negativo (intimidar, acosar, etc.) a las partes involucradas.

- No está permitido lo siguiente: el envío de correo basura, acoso, comunicación de amenazas, solicitudes, cartas en cadena o esquemas de la pirámide. Esta lista no es exhaustiva, pero se incluye para proporcionar un marco de referencia para los tipos de actividades que están prohibidas.
- Le está prohibido al usuario falsificar la información del encabezado del mensaje de correo electrónico o personificar a otra persona.
- El correo electrónico es un método inseguro de comunicación y por lo tanto la información que se considere confidencial o propiedad de UCPS no puede ser enviada a través de correo electrónico, sin la codificación adecuada.
- Es protocolo de UCPS de no abrir archivos adjuntos de correo electrónico de remitentes desconocidos o cuando dichos archivos adjuntos son inesperados
- Los sistemas de correo electrónico no han sido diseñados para transferir archivos de gran tamaño y, como tal, los correos electrónicos no deben contener datos adjuntos de excesivo tamaño de archivo. Los entornos de almacenamiento en la nube como Microsoft One Drive o Google deben utilizarse para compartir archivos de datos grandes.
- El lenguaje en los correos electrónicos debe ser apropiado y no debe contener profanidad.

CONFIDENCIALIDAD

Los datos confidenciales no deben ser A) compartidos o revelados de cualquier manera (esto incluye el nombre de usuario de un estudiante y su contraseña), B) publicado en la Internet o cualquier sistema en públicamente accesible o C) transferido en cualquier manera insegura. Es peligroso diseminar la información personal (nombre completo, dirección, fecha de nacimiento, etc.) en un escenario en línea.

EL ACCESO A LA RED

El usuario debe realizar tomar esfuerzos razonables para evitar tener acceso a datos de la red, archivos e información que no son aplicables a ellos. La existencia de capacidades de acceso no implica autorización para utilizar este acceso. Además, UCPS no es responsable de la pérdida de datos en dispositivos UCPS.

EL USO INACEPTABLE

Las siguientes acciones constituirán uso inaceptable de la red de UCPS. Esta lista no es exhaustiva, pero se incluye para proporcionar un marco de referencia para los tipos de actividades que se consideran inaceptables. El usuario no podrá utilizar la red UCPS y/o los sistemas para:

- Realizar una actividad que sea ilegal bajo las leyes locales, estatales, federales, internacionales u otras leyes aplicables.
- Participar en cualquier actividad que pueda causar vergüenza, pérdida de reputación u otros daños a UCPS.
- Difundir mensajes o medios de comunicación difamatorios, discriminatorios, interesadamente, sexistas, racistas, abusivos, groseros, molestos, insultantes, amenazantes, obscenos o de lo contrario mensajes inapropiados

In compliance with federal law, UCPS administers all educational programs, employment activities and admissions without discrimination against any person on the basis of gender, race, color, religion, national origin, age or disability.

- Participar en actividades que causen la invasión a la privacidad.
- Participar en actividades que causen interrupción del ambiente de aprendizaje.
- Hacer ofertas fraudulentas de productos o servicios.
- Llevar a cabo cualquiera de las siguientes: escaneo de puertos, escaneo de seguridad, detección de red, registro de pulsaciones, u otros, técnicas de recopilación de información cuando no forma parte de la función de trabajo del empleado.
- Instalar o distribuir software sin licencia o “pirateado”.
- Participar en una actividad que pueda dañar la red y/o la computadora (virus).
- Reproducir música o jugar juegos ejecutables en la computadora.

NAVEGAR LA WEB

La Internet es una red de ordenadores interconectados de los cuales el distrito tiene muy poco control. El usuario debería reconocer esto esté usando la Internet y entender que es una esfera pública y que él o ella pueden entrar en contacto con la información, hasta por descuido, la cual él o ella pueden encontrar ofensiva, sexualmente explícita, o inadecuada. Aunque se le haya colocado un filtro, es imposible bloquear cada sitio que se pueda juzgar a ser ofensivo. El usuario debe usar la Internet a su propio riesgo. UCPS no es específicamente responsable de ninguna información que el usuario vea, lea o descargue de la Internet. Además, UCPS no es responsable de la exactitud y/o la calidad de la información obtenida en la Internet. UCPS reconoce que la Internet puede ser un instrumento útil tanto para objetivos personales como para los profesionales.

VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS DE AUTOR

Los sistemas de computadoras y las redes de comunicación de UCPS no deben ser usados para descargar, cargar, o por otra parte manejar de forma ilegal y/o no autorizado el contenido protegido por los derechos de autor. Cualquiera de las actividades siguientes constituye violaciones de las pautas del uso aceptable, de ser hechas sin el permiso del dueño del documento: El A) copiar y compartir imágenes, música, películas u otro material protegido por los derechos de autor usando archivo compartido de P2P o CD y DVD sin licencia, B) publicación o copiar el material protegido por los derechos de autor y C) descargar archivos protegidos por los derechos de autor los cuales el usuario aun no ha conseguido legalmente. Esta lista no es exhaustiva; la ley de derechos de autor se aplica a una amplia variedad de trabajos y se aplica a mucho más de los que aparecen anteriormente.

COMPARTIENDO ARCHIVOS ENTRE COMPAÑEROS

La conexión de redes entre uno a otro (P2P) no está permitida en la red de comunicación de UCPS bajo ninguna circunstancia.

LA TRANSMISIÓN MULTIMEDIA

Los medios de transmisión por secuencias pueden utilizar una gran cantidad de recursos de red y pueden estar limitados o restringidos.

EXPECTATIVA DE PRIVACIDAD

Los usuarios no deben esperar ninguna privacidad al utilizar la red de UCPS. Dicho uso puede incluir pero no se limita a, transmisión y almacenamiento de archivos, datos y mensajes. UCPS se reserva el derecho de supervisar cualquier uso de la red informática. Para garantizar el cumplimiento con las políticas del distrito puede incluir la interceptación y revisión de cualquier correo electrónico u otros mensajes enviados o recibidos, inspección de datos almacenados en directorios de archivos personales, discos duros y medios extraíbles.

Uso de la Amplitud de Banda

El uso excesivo de la amplitud de banda u otros recursos en la computadora no son permitidos.

ELUSIÓN DE LA SEGURIDAD

Se prohíbe expresamente el uso de sistemas informáticos propiedad de UCPS para eludir cualquier sistema de seguridad, sistema de autenticación, sistema basado en el usuario o aumento de privilegios. Está expresamente prohibido tomar a sabiendas cualquier acción para eludir o eludir la seguridad. Si un individuo se da cuenta de que alguien está burlando la seguridad y / o demostrándolo a otros, el individuo debe alertar inmediatamente a los Servicios de Tecnología.

INSTALACIÓN DE SOFTWARE

Numerosas amenazas a la seguridad pueden disfrazarse como software inofensivo - malware, spyware, y troyanos pueden ser instalados inadvertidamente a través de otros programas o juegos. Alternativamente, el software puede causar conflictos o tener un impacto negativo en el rendimiento del sistema. Por lo tanto, se instalará software de UCPS aprobado en las computadoras correspondientes determinadas por el Administrador de Sistemas.

ACTIVIDADES ILEGALES

Ningún sistema de computadora de UCPS puede ser utilizado, a sabiendas para actividades que se consideran ilegales a nivel local, estatal, federal, internacional, u otras leyes aplicables. Estas acciones pueden incluir, pero no se limitan, a los siguientes:

- Escaneo de Puertos no Autorizados.
- Accesos no Autorizados a la Piratería de la Red de Comunicación.
- Detección no Autorizada de Paquetes.
- Falsificación no Autorizada de Paquetes.
- Denegación no Autorizada de Servicio.
- Piratería no Autorizada al Servicio Inalámbrico.
- Cualquier acto que pueda ser considerado un intento de obtener acceso no autorizado a o escalar privilegios en una computadora u otro sistema electrónico.
- Actos of Terrorismo.
- Robo de Identidad.
- Espío.
- Descarga, almacenamiento o distribución de material violento, perverso, obsceno, obsceno u ofensivo.
- Descarga, almacenamiento o distribución de material con derechos de autor.

UCPS tomará todas las medidas necesarias para denunciar y perseguir cualquier violación de estas pautas.

In compliance with federal law, UCPS administers all educational programs, employment activities and admissions without discrimination against any person on the basis of gender, race, color, religion, national origin, age or disability.

APLICABILIDAD DE OTRAS POLÍTICAS

Este documento es parte de un conjunto coherente de políticas de seguridad. Otras políticas pueden aplicarse a los temas tratados en este documento y como tal deben revisarse las políticas aplicables según sea necesario.

AUDITO

UCPS deben llevar a cabo revisiones periódicas para garantizar el cumplimiento de la pauta. Una muestra de los usuarios deberá tomarse y auditada contra estas directrices sobre una base anual.

Cumplimiento

El Director Técnico o Equipo Ejecutivo exigirán el cumplimiento de estas directrices. Las violaciones pueden resultar en acción disciplinaria, que puede incluir la suspensión, restricción de acceso u otros castigos que se estimen convenientes por el personal del distrito UCPS. Cuando se sospeche de actividades ilegales o robo de la propiedad del distrito (física o intelectual), UCPS pueden reportar tales actividades a las autoridades aplicables.

Historial de Revisión

Revisión 1.0, 8/21/2012
Revisión 2.0, 10/03/2013
Revisión 2.1, 11/04/2013
Revisión 2.2, 11/05/2013
Revisión 3.0, 7/17/2018
Revisión 4.0, 9/6/2021